

Revisiones

La revisión equivalente a la del concesionario oficial pero con todas las ventajas.

En la Cooperativa puedes realizar el mantenimiento de tu vehículo, siempre conforme a las especificaciones marcadas por el fabricante del mismo. Contamos con una larga experiencia en mantenimiento. La Revisión Oficial es equivalente a la que realizarían en el concesionario oficial de la marca de tu coche.

La revisión es diferente para cada coche, en función del kilometraje o la edad del mismo; y se realizará según lo que indica el constructor de tu vehículo, pero básicamente se puede resumir en los siguientes puntos:

Cambio de aceite

Siempre utilizando el aceite indicado por el constructor de tu vehículo.

Cambio de filtros

Dependiendo del kilometraje de tu vehículo (filtro de aceite, de aire, de habitáculo, de combustible...).

Otras operaciones de mantenimiento

Reposición de líquido de frenos, líquido anticongelante, bujías, correa de distribución...

Revisión en profundidad de los puntos vitales de tu vehículo

Suspensiones, sistema de frenos, neumáticos, geometrías, fugas,...

Aquí **SÍ** te saldrán las cuentas